

# E.

## EDU

**EA (PUEBLA DE):** lugar de España con 143 vec., en la prov. de Vizcaya, dióce. de Calahorra y partido jud. de Marquina, situado en una hondonada en la costa del mar Cantábrico, á 5 leguas E. del cabo de Machichaco y 2 1/2 del puerto de Bermec; tiene una barra mediana y muelle para barcos pequeños; su clima es bueno.

**EBRON:** río que nace en la villa de Torronte, en la prov. de Teruel, part. jud. de Albarraem, entra en la prov. de Valencia, donde se une al Guadalaviar ó Turia, y pierde su nombre. Durante su curso da movimiento á una ferrería, á varios molinos harineros, y á un batán, y sus aguas crían sabrosas truchas.

**EBURA:** ciudad edetana, mencionada por Tolomeo. Parece ser hoy la Puebla de Albornoz.

**EBURA:** ciudad nombrada por Estrabon; existió donde hoy el cortijo de Evora, á la derecha del Betis.

**EBURA:** ciudad bética, mencionada por Plinio. Don Miguel Cortés en su diccionario la reduce á Granada.

**ECHEVARRI:** anteiglesia de España con 60 vec., en la prov. de Vizcaya, dióce. de Calahorra, partido jud. de Bilbao, situada en terreno quebrado, con clima bueno.

**EDUVIGIS,** viuda. (**SANTA**): hija del duque de Carintia y de Inés, hija del marqués del Sacro Imperio; casó con Enrique, duque de Silesia y de Polonia, de cuyo enlace nacieron seis hijos; fundó en Breslau un monasterio, cuyas rentas alcanzaban á mantener mil personas, y en él eran recibidas todas las viudas y doncellas pobres que querían consagrarse á Dios.

## EFE

A los 24 años despues de su muerte fué canonizada por Clemente IV, y despues Inocencio XI fijó su fiesta para el dia 17 de octubre.

**EDUVIGIS:** reina de Polonia, hija de Luis, rey de Hungría; nació en 1371; contrajo matrimonio en el año de 1384 con Jagellon, duque de Lituania, que mas adelante llegó á ser rey de Polonia, bajo el nombre de Wladislao V. Esta princesa falleció en Cracovia en 1399, despues de haber contribuido poderosamente á la propagacion del cristianismo en Lituania.

**EFESO:** hoy «Aia-solouk», ciudad del Asia Menor, cerca de la costa occidental, y la principal de la confederacion jónica; es sobre todo célebre por su magnifico templo de Diana. Este templo fué incendiado por Eros-trato el dia del nacimiento de Alejandro (356 antes de J. C.); pero fué reedificado despues con mas magnificencia. Se cree que el segundo templo fué destruido en tiempo de Constantino.—Efeso fué fundada por los Carios. Los jonios se apoderaron de ella capturados por Androcles, hijo de Godro; en seguida fué tomada muchas veces y sometida otras tantas; pero recobró siempre su independencia. Al fin de la guerra del Peloponeso, Lisandro habia establecido allí su cuartel general y pensaba hacerlo el centro de su dominio particular. Los filósofos Heráclito, Hermodoro, el poeta Hippenax, los pintores Apelles y Parrasio nacieron en Efeso. El cristianismo estableció tambien allí una de sus primeras iglesias, que fué largo tiempo dirigida por San Juan Evangelista (se hace derivar el nombre moderno «Aia-solouk», de las

## EFO

palabras griegas «agios theologos», es decir, «el santo teólogo», nombre que se daba á San Juan). En Efeso se reunió en 431 el tercer concilio ecuménico que anatematizó el nestorianismo. En 449 hubo otro concilio, llamado ecuménico, pero que despues tomó un nombre infamante á causa de las violencias que en él se cometieron; este concilio se declaró por el antichristianismo ó doctrina de los menelitas; pero dos años despues el concilio de Calcedonia condenó esta doctrina y restableció el dogma ortodoxo.

**EFESTION** ó **HEFESTION:** favorito de Alejandro el Grande, compañero de sus trabajos y placeres. Casó con una hija de Darío. Murió en Ecbatana el año 324 antes de J. C. Alejandro sintió tanto esta pérdida, que creyó morir de dolor y mandó crucificar al médico que le habia asistido.

**EFESTION:** gramático griego de Alejandría, vivió en el reinado de Vespasiano. Se le debe un «Enchiridion de metris et poemate», publicado con traduccion latina por J. Corn. de Pauw; Utrecht, 1727, en 4.º y Oxford, 1810.

**EFIALTES:** hijo de Neptuno y de Ifimedia. Los latinos daban tambien este nombre á los sueños malos, que mas comunmente se llamaban «incubos».

**EFORO:** célebre orador griego que nació en Cumas hacia el año 365 de J. C., ó sea en la olimpiada 101.º Contemporáneo de Eudoxio y de Teopompo, hizo sus estudios dirigido por el famoso orador Isócrates, y no desperdició las lecciones de su maestro. El estilo de sus arengas era algo frío, diciendo de su discípulo el mismo

## EFR

Isócrates «que necesitaba espuelas para entrar en calor»; por cuya razon le persuadió á que renunciase al foro y se dedicase á la historia. Dócil Eforo, se aplicó á conocer los acontecimientos que habian precedido á su siglo, y escribió la historia de las guerras que tubieron que sostener los griegos contra los bárbaros durante el largo periodo de setecientos años. Debemos lamentar la pérdida de esta obra, á ser cierta la opinion de que fué digna de los elogios de los sabios antiguos. Eforo, á ejemplo de su maestro, se cubrió de luto por la muerte de Sócrates; créese que á él le asoló por los años 900 antes de la venida de J. C.—Otro Eforo, natural tambien de Cumas, existía por aquel tiempo, el cual escribió una historia del emperador Galiano, hijo de «Valerio».

**EFOROS:** es decir, «inspectores», magistrados de Lacedemonia; fueron cinco, y su creacion tuvo por objeto equilibrar la autoridad de los reyes, pues podian multarlos, arrestarlos, exonerarlos y sentenciarlos á muerte. Ademas convocaban, prorrogaban y disolvian á su antojo las asambleas del senado; disponian del tesoro, enviaban ejércitos á campaña; pero sus decisiones debian ser unánimes; la oposicion de uno solo neutralizaba la voluntad de los otros cuatro. Esta magistratura fué instituida por Licurgo hacia 884 antes de J. C.; pero no tuvo al principio sino un poder limitado; el rey Teopompo lo aumentó (770). En tiempo de la guerra del Peloponeso fué mas terrible que nunca su influencia.

**EFRAIM:** hijo segundo de José y hermano de Manasés; fué gefe de una de las doce tribus. Su posteridad formó una tribu que habitó en la Palestina, entre el Jordan al E., el Mediterráneo al O., las tribus de Dan y de Benjamin al S., y la semi-tribu occidental de Manasés al N. Antes de la llegada de los hebreos, esta parte de la Palestina estaba habitada por los fereseos.

**EFRATA:** primer nombre de Belén.

**EFREM (SAN):** padre de la iglesia siríaca; nació en Nisibis, en Mesopotamia, hacia 320; murió en 379; abrazó el estado monástico y se retiró á las inmediaciones de Edeso. Se unió con San Basilio, hizo muchas conversiones y combatió las heregias de Bardesano, de Marcion y de Manés. Ademas de sus obras contra los hereges escribió «Comentarios sobre el Testamento» y poesías sagradas. Sus obras están escritas unas en siríaco y las otras en griego. Gerhard Vossio las publicó

## ELG

en 3 tomos en folio, y fueron reimpresas en 1756. En 1840 se publicó en Paris una traduccion francesa de las obras griegas de San Efrem.

**EGA:** valle de la prov. de Navarra, dióce. de Pamplona y part. judicial de Estella, situado al O. de Estella en una llanura con poca pendiente, cercado y dominado de montes por todas partes, formando una figura casi circular, con clima templado. Comprende los pueblos de Abaigar, Ancin, Elayo, Loanza, Legaria, Mendilibarri, Murieta, Olesua y Oco. Su poblacion es de 4,588 almas.

**EGESTA:** antigua poblacion española en tiempo de la dominacion romana. Fué teatro de hostilidades en la segunda guerra púnica, y corresponde á la actual Velez Rubio.

**ELADIO (SAN):** descendiente de los godos; nació en Toledo. Despues de haber desempeñado varios empleos como presidente ó virey de una provincia, abrazó el estado monástico. Fué nombrado abad y casi á la fuerza elevado á la dignidad de arzobispo de Toledo, penoso cargo que desempeñó con la mayor actividad 48 años. Resplandeció en santidad y virtudes, cuyo premio fué á recibir al cielo el dia 18 de febrero del año 651.

**ELBETEA:** lugar de España con 80 vec., en la prov. de Navarra, dióce. y part. jud. de Pamplona, situado en llano y con clima frío y sano.

**ELENA (SANTA):** nació en Inglaterra; era de una hermosura extraordinaria, casó con Constancio Cloro, y tuvo un hijo llamado el Gran Constantino, que despues fué emperador. La iglesia católica debe á esta santa emperatriz el hallazgo de la cruz de Jesucristo que fué á buscar á Jerusalem, y haber erigido tres iglesias, una junto al Calvario, otra en el portal de Belem, y la tercera en el monte de las Olivas. Fué el dichoso tránsito de esta gloriosa santa el dia 15 de agosto de 350.

**ELEUTERIO (SAN):** obispo y mártir; nació en Roma y fué educado por su madre en la religion cristiana. Siendo bastante jóven fué ordenado sacerdote, y creciendo en virtudes y talento, elegido obispo de Aquileya, segun se cree. Padeció el martirio en tiempo del emperador Adriano, siglo II de la era cristiana. Se le celebra el dia 18 de abril.

**ELGORRLAGA:** lugar de España con 57 vec., en la prov. de Navarra, dióce. y part. jud. de Pamplona, situado en un valle, con clima frío y sano.

**EL GRADO:** lugar de España con 155 vec., en la prov. de Huesca, dióce. y part. jud. de Barbastro, situa-

## ELH

429

do en la margen derecha del rio Cinca, con clima cálido en verano y húmedo en invierno.

**ELHUYAR y DE SUVISA (DON FAUSTO):** nació en Logroño en 41 de octubre de 1757, y desde sus mas tiernos años manifestó decidida aficion al estudio de las ciencias exactas y naturales. Con el objeto de dedicarse á su estudio, pasó á Paris, donde se distinguió desde luego por sus notables progresos en la química y mineralogía; progresos por los que mereció ser nombrado por la sociedad vascongada profesor de dichas ciencias en el seminario de Vergara al tiempo de su fundacion. Queriendo corresponder dignamente á esta muestra de deferencia y distincion, pasó á la escuela teórico-práctica de Freyber en Sajonia, en la cual y en la inspeccion de las célebres y antiguas minas de aquel pais, las de Bohemia y Hungría, empleó tres años de constante aplicacion é infatigable laboriosidad. En 1781 volvió á Vergara y abrió su cátedra, que desempeñó con tanto acierto como gloria hasta 1785, en que el gobierno le confió la comision del reconocimiento geognóstico de las fronteras de Navarra, en busca de minerales de hierro para la nueva fábrica de fundicion de artillería que se proyectaba. Durante su permanencia en Vergara publicó la analisis química del mineral llamado «Wolfran», en el que descubrió un nuevo metal á que dió el nombre de «Tungsteno», reconocido y admitido como tal por todos los químicos y mineralogistas modernos. Este descubrimiento confirmó la alta reputacion que habia dejado en Francia y Alemania. Hallábase á la sazón al frente de los negocios del estado el conde de Florida Blanca y era embajador del rey en Paris el de Aranda, quienes propusieron á S. M. la eleccion de Elhuyar para que, pasando nuevamente á Alemania, examinase por sí mismo el nuevo beneficio de los minerales de oro y plata por medio del azogue, establecido en Hungría por el conde Born; descubrimiento que habia llamado justamente la atencion del gobierno español, deseoso de adoptarlo, si era útil, y de conseguir el fomento y prosperidad de la rica minería de America. Don Fausto Elhuyar pasó en efecto á Hungría por orden del gobierno, y reconoció y examinó detenidamente los establecimientos de minas y fábricas de la Siria, Carintia, Carniola y Salisburgo, escribiendo entonces un tratado sobre la teoria de la amalgamacion adoptada en aquel pais. En julio de 1786 recibió una comunicacion del minis-

terio de Indias participándole su nombramiento de director general del real cuerpo de minería de Nueva España, y en su consecuencia se trasladó a España en compañía de 25 mineros prácticos, que había contratado con autorización del gobierno para que los mineros de América aprendieran y aplicasen los buenos métodos seguidos en Europa. Antes de su salida de Alemania casó Elhuyar con una señora de distinguida familia, hija del consejero áulico Raab, hombre célebre en el país por haber sabido aprovechar el singular aprecio que le dispensaba la emperatriz María Teresa, para conseguir la abolición de la esclavitud en Bohemia. Después de una corta permanencia en Madrid, donde recibió las mayores muestras de consideración, se embarcó para Nueva España en la fragata «Venus», llegando a su destino y tomando posesión de los cargos de director del cuerpo de minería y presidente del tribunal del ramo en 4 de setiembre de 1788. Su primer cuidado fué corregir los abusos que en él había introducido una mala administración, proponiendo al efecto al gobierno el plan y medidas que consideró más oportunas. Habiendo merecido la superior aprobación, se fijó la nueva organización y régimen del tribunal y dirección de la minería. Prolijo sería enumerar todos los trabajos de Elhuyar y el celoso empeño con que se dedicó al cumplimiento de sus deberes: basta decir que recorrió a espensas suyas las más importantes minas de aquellas provincias, como Guanajuato, Zacatecas, Sombrerete, Regla y Pachuca; que se distinguió por la pureza y economía con que se administraron los fondos públicos que estaban a su cargo, y que a su ilustración y a su celo fué debido en 1792 el establecimiento del real seminario de minería para la enseñanza de las ciencias auxiliares y propias de este ramo. En premio de todos estos servicios, el rey tuvo a bien concederle los honores de ministro de la real junta de comercio, moneda y minas y declarar que continuara Elhuyar en su encargo, no obstante lo prevenido en las leyes y reglamentos especiales de la minería que fijaban el tiempo de su duración en nueve años. No contento con haber mejorado todas las dependencias de su ramo, examinó el interesante negocio de la amonedación, y escribió sobre este asunto una memoria que mereció la aprobación general y se publicó en Madrid en 1818. También escribió otra memoria sobre el estado de la minería de Nueva

España en diferentes épocas, demostrando su influjo en los respectivos adelantos de los demás ramos de industria y población de aquellos países, causas de su decadencia y medios de restauración: escrito que se publicó después en España. No solo los españoles, sino también los extranjeros, entre ellos el célebre barón de Humboldt, prodigaron a Elhuyar mil elogios, debiéndole aquel sabio viajero muchos e interesantes datos que aprovechó para escribir su «Ensayo político sobre el reino de Nueva España». Los sucesos que agitaron aquellos ricos países y que tuvieron por resultado su emancipación de la metrópoli obligaron a Elhuyar como a casi todos los españoles, a venir a España, después de haber rehusado los ofrecimientos del emperador de Méjico Iturbide. Durante el ministerio de don Luis López Ballesteros visitó por disposición del gobierno las minas de Almadén, Riotinto y Guadalcánal, fué nombrado vocal de la junta de fomento y recibió el encargo de preparar los trabajos que tenían por objeto dar impulso a este ramo de industria. Elhuyar correspondió tan dignamente a estas muestras de confianza y deferencia, que el gobierno adoptó el gran pensamiento que había consignado en una memoria del libre laboreo y beneficio de las minas del reino, consignado en el real decreto de 4 de julio de 1825. Nombrado luego director general de minas se dedicó con el incansable celo que le distinguía a poner en planta la nueva legislación del ramo, y sin perder fatiga procuró reunir los pocos elementos con que podía contarse para llevar adelante el desecho del gobierno. No solo organizó la administración facultativa y económica del ramo, reuniendo todos los elementos necesarios para la enseñanza y adquiriendo en el país y fuera de él las ricas colecciones y objetos que actualmente posee la escuela especial de este cuerpo de ingenieros civiles, sino que abrió desde luego en esta corte la enseñanza de química dreimánica para no retrasar los frutos, con tanta razón esperados de la nueva ley, mientras que preparaba todos los medios para la enseñanza de las demás asignaturas prácticas de este ramo. Mucho más hubiera podido hacer el laborioso e incansable Elhuyar en beneficio de la ciencia y de su patria si la muerte no le hubiera arrebatado el 6 de enero de 1855 de resultas de una apoplejía fulminante. Don V. de A. en la biografía que de este ilustre español publicó en el Semanario Pintoresco, dice con razón, que la patria

perdió con su muerte un sabio sin orgullo, la religión un verdadero cristiano sin hipocresía, la sociedad un individuo útil y sin ambición, y la ciencia un hombre de difícil reemplazo, que después de tantos años de servicios y trabajos, no dejó a su familia más riqueza que el ejemplo de sus virtudes y a cuantos le conocieron el desconsuelo de la pérdida irreparable de un hombre de bien, y de tan eminentes conocimientos y servicios.

**ELIAS Y COMPAÑEROS PABLO E ISIDRO:** naturales de Portugal, profesaban la fe católica en la época que el tirano Mahometa perseguía a los cristianos. Llegando a su noticia la ejemplar virtud de estos santos, los hizo prender, procuró disuadirlos de la ley que profesaban, y como no pudiera conseguirlo, mandó que los degollaran. Su martirio acaeció el día 17 de abril de 857.

**ELIO (Don JOAQUIN):** nació en Pamplona, hacia el año de 1804. Sus padres, personas acomodadas del país le dieron una educación correspondiente a su clase. Niño aun, pasó al lado de su tío el general don Francisco Javier Elio, con quien acabó de perfeccionar su enseñanza, y adquirió la decidida afición a las armas que siempre ha tenido. La revolución de 1820 le privó del apoyo y protección de su pariente, que hallándose de capitán general de Valencia, fué encerrado en la ciudadela, procesado y condenado a la última pena, que sufrió con resignación en holocausto de sus opiniones realistas, única causa que lo llevó al patíbulo. Don Joaquín, cuyas ideas políticas estaban en consonancia con las de su tío, se vio también perseguido, hasta que, al terminar el sistema constitucional, cambió su situación. Colocado por el rey en las filas de la guardia real, fué espulsado de ellas por sus ideas carlistas, en tiempo, en que amenazada la vida del rey, lo estaba igualmente la tranquilidad de la Península. Llegó la realidad de estos temores, y Elio fué de los primeros que se agruparon a las banderas de don Carlos, bajo las cuales le ha prestado eminentes servicios, ya en los diferentes mandos que ha desempeñado, ya siendo secretario particular de don Sebastian durante la llamada expedición real. Fué procesado después de ella, como el infante; mas este proceso, consecuencia de rivalidades de partido, en nada empañó su buen nombre y reputación. Retirado a Francia después del convenio de Vergara, marchó a Italia, ha vivido en Génova, en Turín, y ha vuelto a Francia, donde permanece consecuente con sus principios.

**EMETERIO Y CELEDONIO (SANTOS):** naturales de Leon, en España, hijos de San Marcelo el Centurion. Después de haber sido soldados, y deseando imitar a su santo padre, pasaron a Calahorra, foco entonces de las persecuciones; pero no tardaron en verse presos y padecer crueles tormentos. Finalmente, fueron degollados. Un instante después de la ejecución de estos santos, acaeció un milagro, y fué que vieron subir por el aire el anillo de uno de los desgraciados y el lienzo del otro, que iban al cielo. Murieron el día 3 de marzo del año 500.

**EMBRAZADO:** término del blason que se usa cuando el ángulo que procede de dos líneas tiradas de los cantones derechos del escudo, se cortan en el centro del lado izquierdo, de forma que las piezas restantes le acompañan como un brazo doblado a la cintura; pero construyendo el ángulo de los cantones izquierdos del escudo ó rematando en el centro del flanco derecho, se dirá «contra embrazado».

**EMBRIDADOS:** los caballos que tienen bridas, y los lebreles, osos y demás animales que tengan ligado el hocico para que no muerdan, ó para que no coman. Los heraldos dicen «bridados» a los caballos y «emuseñados» a los demás animales.

**EMPECINADO (Don JUAN MARTIN EL):** nació en la villa de Castrillo de Duero, partido de Valladolid, el 2 de setiembre de 1775, siendo hijo de Juan y de Lucía Diaz, honrados labradores. Hereditaria esta profesión en la familia, no quisieron desviarse de ella a su heredero, que empleado en las faenas agrícolas adquirió en el campo la robustez que luego le distinguió empuñando la espada en vez de la esteva, para la cual no había nacido; pues entusiasmado su corazón con los ecos de guerra que venían de allende los Pirineos, se escapó de la casa paterna en 1791 y fué a sentar plaza de soldado al primer punto donde había guarnición. Sacaronle sus padres de entre las filas, haciendo valer su corta edad; pero al declararse la guerra a la Francia, pudo alistarse sin obstáculo en el regimiento caballería de España. Su valor, su ejemplar conducta para con todos, le grangearon el afecto de sus gefes y compañeros. Terminada la guerra, recibió la licencia y se retiró a su hogar, impaciente sin embargo por combatir a los franceses. Casose luego con Catalina de la Fuente, se aventuró en Fuentecén, a 2 leguas de la villa de Castrillo, y continuó dedica-

do a la labranza. En la villa de Fuentecén adquirió el sobrenombre del «Empecinado» (1), que concluida la guerra pidió a S. M. por única gracia, le declarase apellido de su familia, lo que fué confirmado en una real cédula. Ocurrió luego la invasión francesa en España, y esta circunstancia que satisfacía sus deseos de pelear con los franceses, le impulsó a empuñar nuevamente la espada a principios de abril de 1808, siendo el primero que proclamó con otros dos amigos la libertad é independencia nacional. Aumentada poco a poco su gente, pronto se hizo temible a sus enemigos por la fama de sus hechos. Conocidos son de todos para que nos ocupemos en narrarlos. Pudieron haber sido infructuosos sus esfuerzos, porque se vió aprisionado y en poder de sus enemigos; pero aprendió a romper los grillos que le sujetaban; escapase luchando de la cárcel del Burgo de Osma, pelea con unos gendarmes que se le oponían al paso, vence a uno, lo arroja de su caballo, monta en él y se salva para ser en breve el terror de las armas francesas, y la emulación de sus compatriotas. Ambas Castillas fueron teatro de sus innumerables proezas, que entusiasmaron tanto a los mismos enemigos, que le hicieron extraordinarias proposiciones para hacerle si quiera deponer las armas: solicitáronle con instancia, le adularon, le ensalzaron... pero no le deshonraron: era español, y no vaciló en ser digno de la patria, cuya defensa había jurado, sellando su juramento con su propia sangre derramada en el campo de batalla. Proclamada la constitución de 1812 la juró con entusiasmo al frente de todas sus tropas. La ciudad de Alcalá de Henares levantó una pirámide a la memoria del Empecinado y sus tropas por la gloriosa acción del 22 de mayo de 1815. Los mismos que la levantaron la derribaron en 1816. Los grados, los honores, la consideración pública, que había conquistado con su sangre en la mas honrosa de las guerras, valieron poco para el rey de quien recibió algunos desaires; pues habiéndose atrevido a pedirle el establecimiento del código constitucional en una sentida y enérgica exposición, fué desterrado de la corte, destinándole de cuartel al distrito de

(1) En Castrillo pasan lindando con las casas, arroyos que forman un lodo negro que los naturales llaman *pecina*, y de ahí viene el que en los pueblos inmediatos apoden con el de *Empecinado* a todos los que de esta villa pasan a acercarse en las de la inmediación.

Valladolid. Marchó luego al pueblo de su naturaleza a cuidar su labranza, y allí estimulado por los desgraciados esfuerzos de Porlier y Lacy, se levantó proclamando la constitución de 1812, secundando la sublevación de Riego. Desechó el Empecinado las ofertas de grandes títulos y riquezas porque se uniera a Merino, y solo atendió a perseguirle, logrando derrotarle en algunos encuentros. Verificada la reacción con la entrada de los cien mil franceses, pensó marchar a Portugal; pero se decidió a fin a quedarse en España, pues confiaba en los servicios que había prestado como español a su patria, y no sospechaba la perfidia de las pasiones políticas. El 22 de noviembre de 1825, fué preso, despojado de cuanto llevaba y conducido por malezas y medio descalzo a la cárcel pública de Roa, yendo atado al caballo de uno de los capitanes realistas de aquel pueblo. Por la dignidad de nuestra patria tan torpemente ultrajada, omitimos las horribles crueldades que se cometieron con el Empecinado, llegando hasta el punto de esponerle al público en una jaula. Tan crueles sufrimientos terminaron el 19 de agosto de 1825, que murió peleando al ser conducido al cadalso, y sus verdugos solo pudieron disfrutar el bárbaro placer de cebar su saña en un cadáver. Una comisión de liberales se ocupa actualmente en trasladar sus restos a Burgos, dedicándole un monumento que perpetúe su memoria y estimule el noble patriotismo de los castellanos.

**ENEBRO:** este árbol incorruptible y preservativo de la corrupción, se pinta en heráldica al natural, y simboliza un corazón justificado incorruptible a las dádivas, a los halagos de la lisonja, a las instigaciones de la sangre y cuidadoso de preservar de semejantes corrupciones a los domésticos y súbditos de su mando.

**EMPUÑANDO Y EMPUÑADA:** lo primero se entiende cuando es figura principal del escudo la que agarra, y la segunda si la figura principal es asida con mano de hombre ó de algún animal, y también se dice de un manojó de flechas atadas por medio, la una en palo ó en faja, y las demás cruzadas.

**ENRIQUE (SAN):** emperador de Inglaterra; nació en el castillo de Abandia, situado sobre el Danubio, sucedió a Othon III, y su primer cuidado fué el engrandecimiento de la religión cristiana. Llevado de esta idea hizo contraer matrimonio a su hermana Gisela con San Esteban, rey de Hungría. Después de haberse

ejercitado toda su vida en la práctica de las virtudes, entregó su alma al Criador el día 15 de julio de 1025.

**ENRIQUE II:** rey de Castilla, hijo natural de Alonso XI y de doña Leonor de Guzman; nació en Sevilla el año de 1355. Hasta su subida al trono, fué conocido bajo el título de conde de Trastámara. La historia de su vida, como príncipe, está de tal modo enlazada con la del reinado de don Pedro, llamado el «Cruel», que mas bien debe tener lugar en ella, y así lo hemos verificado. Elevado al solio despues de muchas tentativas, que finalizaron con la muerte violenta que cuerpo á cuerpo dió á su hermano don Pedro, hubo necesidad de grande esfuerzo para sobreponerse á la situación en que se hallaba la monarquía cuando se realizó semejante acontecimiento. Por su dicha con la muerte de don Pedro no había obstáculo bastante fuerte que se opusiese en Castilla para reconocer á don Enrique como rey; pero ya que no en el interior, suscitáronle bien pronto en el exterior. El rey de Portugal por una parte y el duque de Lancaster por otra, no tardaron en salir á la palestra pretendiendo la corona que decían estar en la frente de un bastardo usurpador. Apoyaba el primero su derecho en ser descendiente legítimo de don Sancho IV por su hija doña Beatriz casada con don Alonso IV de Portugal; y el segundo en estar casado con doña Constanza, hija del rey don Pedro y de doña Maria de Molina, cuya descendencia se había declarado legítima y legítimo el matrimonio de que procedía, por las cortes de Sevilla de 1562. El testamento del rey difunto otorgado en el mismo año, declaraba por otra parte sucesores á don Alonso, doña Beatriz, doña Constanza y doña Isabel, hijos de este matrimonio, por lo que muerto don Alonso y retirada al claustro doña Beatriz, recaían sus derechos en doña Constanza; de modo que ambos pretendientes tenían razones legales en su favor. Pero la política y valor de don Enrique supo desbaratar los planes de ambos, privando manosamente al de Portugal de la alianza de Aragón, Granada y Navarra, y destruyendo la armada en que venía el duque de Lancaster (llamado por los historiadores de la época de Lancaster) con el auxilio de su constante y buen aliado el rey de Francia. Entonces llegaron para Castilla los apaciguados días de calma y sosiego, de que tanto tiempo había estado privada, y los pueblos empezaron á disfrutar los beneficios de la paz. La

generosidad, la prudencia y el dulce carácter de don Enrique hicieron bien pronto olvidar el origen de su reinado, y los pueblos bendecían al que tanto se afanaba por su bien. Efectivamente, el periodo durante el que Castilla estuvo bajo el cetro de don Enrique, fué señalado por el desvelo con que este benéfico príncipe se ocupó en cicatrizar las llagas que la guerra civil y los partidos habían abierto en los pueblos; los intereses de estos se fomentaron de un modo rápido al par que productivo y estable; su magnanimidad perdonaba donde había lugar á un castigo; premiaba con larga mano los servicios recibidos; donde quiera que había un mal aprontaba el remedio, y mientras con política y sacrificios personales podía atajar las diferencias interior y esteriormente suscitadas, no acudía á la guerra ni exigía sacrificios de sus súbditos: sin embargo, cuando le fué indispensable activarla, sus triunfos apresuraron la paz y con ella los beneficios materiales y el bienestar general. Paciencia que deseoso de borrar las huellas sangrientas de lo pasado, había cifrado su espiación en ser buen rey, que no hubo quien dejase de llorarle, cuando á los diez años de su reinado murió á impulsos de la gota en 30 de mayo de 1379. La necesidad de adquirirse parciales conservándolos en aquellos tiempos de venalidad á su devoción, y su desprendido carácter le impelieron á otorgar tantas gracias, que se le conoce en la historia con el nombre de «El de las Mercedes», y sus donaciones llamadas «enriqueñas» hicieron época en Castilla y no pequeña mérita en el erario. Sin embargo, comprendiendo la estension del mal, trató de evitar en lo posible su trascendencia, disponiendo en su testamento se excluyese de la sucesión en tales donaciones á los parientes transversales, y admitiendo solo en ella á los descendientes legítimos por línea recta. Entre los sábios y prudentes consejos que dió á su hijo don Juan en la hora de su muerte, se hacen notar los de que no se inclinase á partido alguno en el cisma que se había suscitado en la iglesia, y que de tres clases de gente que tenía en el reino, á saber: los que habían sido leales siempre á don Pedro, los que le habían servido á él fielmente, y los que permanecieron neutrales, conservase á los primeros las mercedes otorgadas, pero que no fiase mucho en su lealtad; cometiese todos los cargos y oficios públicos á los segundos con la mayor corfianza; y á los terceros ningún caso ni favor hiciese como per-

sonas apreciadoras de su interés mas que del procomunal.

**EPIFANIO (SAN):** obispo; padeció el martirio en compañía de otros trece companeros. No se sabe positivamente qué diócesis tuvo á su cargo; pero si la manera de martirizarle que fué colgándole de una escarpia por la espalda. Los otros mártires fueron asateados despues de atarlos á un árbol, todo lo cual se verificó en África. Se le celebra el día 7 de abril.

**EPINICIA:** fiesta ó juegos que se celebraban en Grecia por las victorias que ganaban los emperadores y reyes, de las cuales se hace mención en medallas de Tarso y de Tesalónica.

**EPOREDIA:** ciudad antigua de la Galia al pie de los Alpes, situada en el valle de los Salasas, hoy Ivorea, en el Piamonte. Bajo el consulado de Marco y de Flaco el año 655 de Roma, condujeron allí los romanos una colonia.

**EPRIA:** familia romana plebea. Fué de ella el famoso delator de tiempo de Vespasiano, Eprio Marcelo, cuyo nombre con el cargo de procurador se lee en medallas de Chipre.

**EPULONES:** sacerdotes que dirigian los convites que se hacían á los dioses para aplacar su ira y las ceremonias en los sacrificios. Se crearon el año 553 ó 557 de Roma, y al tiempo de su institución solo fueron tres, segun Livio, pero despues se aumentó el número hasta siete.

**ERA-ALTA:** lugar de España con 102 vec., en la prov. y partido jud. de Murcia, dióces. de Cartagena, situado en el centro de la huerta, que lleva el nombre de su ayuntamiento, con clima cálido.

**ERBINON (SAN CRISTOBAL de):** feligresía de España con 55 vec., en la prov. de la Coruña, dióces. de Santiago, part. jud. de Ordenes, situada al N. de este, con buena ventilación y clima templado y sano.

**ERGAVICA ó ERCAVICA:** ciudad de la Celtiberia en España, pertenecía al convento jurídico de César Augusto, y disfrutó del antiguo derecho del Lacio. Su situación por los grados de Ptolomeo es hacia Santarén y Gontrevia, despoblados á las cercanías del Guadiela, en la provincia de Cuenca.

**ERIGON:** río que nace en Peonia sobre el Deboro, ó segun Livio en Hiria. Recibe en su curso al Ruedia, en cuya confluencia está situada la ciudad de Stovi, y prosigue á unirse con el Axio en Pela. Su figura se ve en medallas de Stobi.

**ERICYNA:** ciudad sobre el monte Eryx, en Sicilia, en la que habi-

un famoso templo de Venus que se dice edificó Eneas. Tomaron este nombre el monte y la ciudad, de Eriyx, hijo de Venus, á quien dió muerte Hércules; del monte hablan Plinio y Virgilio.

**ESCALIGERO (JULIO CESAR):** sabio célebre; nació en 1484, en Pádua, Verona ó Venecia, y murió en 1558: era hijo de Benito Bordoni, pintor en miniatura; pero pretendía descender de la noble casa de la Scala, de donde tomó su nombre. Despues de haber viajado mucho siguió á Francia á Antonio de la Rovere, obispo de Agen, fijó su residencia á su lado, como médico suyo, y obtuvo carta de naturaleza. Escribió primero contra los sábios mas ilustres de su tiempo, y de este modo comenzó á formarse una reputación, que su ciencia y sus numerosos trabajos clásicos aumentaron bien pronto. Aspiraba al renombre de hombre universal, y efectivamente sabia de todo; pero como gramático adquirió su mayor celebridad. Se le deben entre otras obras, «Poetices libri VIII,» Lyon, 1561, en folio; «De subtilitate ad Cardanum,» Paris, 1557, en 4.º; «De causis lingue latinae,» Lyon, 1540, en 4.º; «Traducciones latinas» de autores griegos; «Notas,» «Disertaciones,» «Discursos y poesías latinas» muy medianas, Ginebra, 1574, en 8.º Su vanidad era excesiva; tuvo acaloradas disputas con Erasmo, sobre la latinidad de Ciceron.

**ESCALIGERO (JOSÉ JUST.):** hijo del anterior; nació en 1540, en Agen, y murió en 1609: sobrepujó á su padre como filólogo, y se formó además un nombre como cronologista é historiador. Fué algun tiempo preceptor de una familia noble cerca de Tours: recorrió la Francia, la Alemania, la Italia y la Escocia: abrazó la religion reformada, y fué llamado á la academia de Leiden como sucesor de Justo Lipsio. Se le considera como el verdadero creador de la ciencia cronológica. Además de los «Comentarios» sobre Varron, Verrio, Flaco, Feto, Catulo, Tibulo, Propertio, Persio, Ausonio, Nonno, Cesar, Marcial, Agathias, Publio Syro, etc., se le deben: «Opus de ementatione temporum,» Paris, 1585. «Thesaurus temporum complectens Eusebii Pamphili Chronicon,» Leiden, 1609, en 8.º; «Poemas latinos,» Leiden, 1615, en 8.º, etc. Tradujo en versos griegos una coleccion de los «Epigramas» de Marcial, y en yambos latinos, la «Casandra» de Licofronte y los «Himnos» de Orfeo (en ellos imita el latin antiguo). Lleno de orgullo, co-

mo su padre, tuvo al fin de su vida una disputa con Scioppio, con motivo de una carta que había publicado: «De vetustate gentis Scaligeræ» en que hacia remontar su nobleza hasta los reyes alanos.

**ESCALONA (MARQUESADO de):** conquistada á los moros Escalona por el rey don Alonso VI en 1080 y poblada por los hermanos Alvarez en tiempo de don Alonso VII, fué poseída por el infante don Manuel por donación de su padre don Fernando III. Habiendo vuelto luego á incorporarse en la corona, el rey don Juan II hizo merced de ella á don Alvaro de Luna en 1424, y solo la poseyó hasta 1453; en que fué ajusticiado, volviendo la villa á ser de realengo. Don Enrique IV hizo donación de ella á don Juan Fernandez, marques de Villena.

**ESCAMANDRO ó XANTHO:** río de la Troade al O. de Troya; salia del Ida por dos manantiales, uno caliente y otro frio, y despues de unirse al Simois, desaguaba en el mar Egeo, cerca del promontorio de Sigeeo.

**ESCANDIA, SCANDIA:** los antiguos llamaban así á la region meridional de la Suecia actual: colocaban allí á los sitones, los suiones, los hilleviones y los gutas (estos tres últimos nombres recuerdan los de Suecia, Halland y Gothia); era muy poco conocida. Algunos sábios creen que la Escandia era la isla de Fionia.

**ESCANNAVIA:** nombre que se usaba en la edad media para designar la Noruega y la Suecia, y que todavía suele emplearse en estilo poético. Este nombre viene de la antigua provincia de Escandia. Jamás ha habido estado alguno llamado Escandinavia. Se cree que los escandinavos eran un pueblo que vino de Asia á las órdenes de Odin, hacia el siglo I antes de Jesucristo. Los escandinavos reconocían por dioses á Odin, Thor, Freya, etc.: tenían una literatura bastante rica y empleaban caracteres rúnicos.

**ESCANIA:** antigua division de la Suecia meridional: ha formado las prefecturas actuales de Malmøhus y Christianstadt.

**ESCAURO (M. EMILIO):** romano célebre, de ilustre familia; pero que hacia ya largo tiempo se encontraba en decadencia. Sirvió en España y Sicilia; fué sucesivamente edil, pretor, gobernador de Acaya, y cónsul 122-114 antes de Jesucristo. Hizo una ley suitaria, abrió un canal navegable desde Parma á Plasencia para desaguar las lagunas circunvecinas, venció á los carnos, pueblo galo,

y obtuvo el triunfo: fué nombrado príncipe del senado, (114) y dirigió algun tiempo todos los negocios de Roma. Enviado contra Yugurtha nada hizo contra él, por lo que se sospechó había aceptado sus regalos y ofertas: sin embargo, arrojó con serenidad las numerosas acusaciones de los tribunos, y llegó á ser censor en 89. Murió dos años despues en el colmo de los honores y del crédito. Ciceron y Tácito pronunciaban su nombre con admiración; por el contrario, Salustio nos le pinta con negro colorido. Parece que la venalidad de Escandro igualaba á su talento.—Su hijo llamado tambien M. Emilio Escandro, no es conocido mas que por su lujo; tenía en Roma un magnífico palacio de que Plinio hace una pomposa descripción. La narración del autor latino, inspiró al arquitecto francés Mazois, la obra titulada el «Palacio de Escandro.»

**ESCEPTICOS:** del griego skeptis, exámen, se llamaba así propiamente á los discípulos de Pyrrhon, pero despues se ha hecho estensivo este nombre á todos los que dudaban. Los escépticos mas célebres son, entre los antiguos, los sofistas (Protagoras, Gorgias, etc.); Pyrrhon y los defensores de su doctrina Timon, Eneasidemo, Sesto-Empirico: los nuevos académicos (Arcesilao, Carneades); entre los modernos Montaigne, Lamothe-Levayer, Baile, Sanchez, Huet, Berkeley, Hume, Kant, y Schulze.

**ESCEVOLA (CAYO MUCIO):** joven romano, que cuando Porsena sitió á Roma (507 antes de Jesucristo), penetró en el campo y hasta en la tienda del rey de los etruscos con objeto de matarle; pero hirió por equivocación al secretario de aquel príncipe que estaba sentado á su lado. Inmediatamente fué preso é interrogado, mas en vez de responder, puso su mano sobre un brasero encendido, como para castigarla de haber errado el golpe, y la dejó quemar: despues dijo al rey, que otros 500 jóvenes romanos tan decididos como él, debían penetrar en su campo para matarle ó morir. Atemorizado Porsena, le dejó en libertad y se apresuró á concluir la paz. Se duda de esta heroica y maravillosa acción.

**ESCEVOLA (Q. MUCIO):** pretor en Cerdeña el año 217 antes de Jesucristo; era reputado como el jurisconsulto mas hábil de su tiempo. Quinto y Publio, sus hijos, le sucedieron en su celebridad, que fué por largo tiempo hereditaria en aquella familia.

**ESCEVOLA AUGUR (Q. MUCIO):** pretor en Cerdeña el año 217 antes de Jesucristo; era reputado como el jurisconsulto mas hábil de su tiempo. Quinto y Publio, sus hijos, le sucedieron en su celebridad, que fué por largo tiempo hereditaria en aquella familia.

**ESCEVOLA AUGUR (Q. MUCIO):** pretor en Cerdeña el año 217 antes de Jesucristo; era reputado como el jurisconsulto mas hábil de su tiempo. Quinto y Publio, sus hijos, le sucedieron en su celebridad, que fué por largo tiempo hereditaria en aquella familia.

**ESCEVOLA AUGUR (Q. MUCIO):** pretor en Cerdeña el año 217 antes de Jesucristo; era reputado como el jurisconsulto mas hábil de su tiempo. Quinto y Publio, sus hijos, le sucedieron en su celebridad, que fué por largo tiempo hereditaria en aquella familia.

**ESCEVOLA AUGUR (Q. MUCIO):** pretor en Cerdeña el año 217 antes de Jesucristo; era reputado como el jurisconsulto mas hábil de su tiempo. Quinto y Publio, sus hijos, le sucedieron en su celebridad, que fué por largo tiempo hereditaria en aquella familia.

**ESCEVOLA AUGUR (Q. MUCIO):** pretor en Cerdeña el año 217 antes de Jesucristo; era reputado como el jurisconsulto mas hábil de su tiempo. Quinto y Publio, sus hijos, le sucedieron en su celebridad, que fué por largo tiempo hereditaria en aquella familia.

**ESCEVOLA AUGUR (Q. MUCIO):** pretor en Cerdeña el año 217 antes de Jesucristo; era reputado como el jurisconsulto mas hábil de su tiempo. Quinto y Publio, sus hijos, le sucedieron en su celebridad, que fué por largo tiempo hereditaria en aquella familia.

**ESCEVOLA AUGUR (Q. MUCIO):** pretor en Cerdeña el año 217 antes de Jesucristo; era reputado como el jurisconsulto mas hábil de su tiempo. Quinto y Publio, sus hijos, le sucedieron en su celebridad, que fué por largo tiempo hereditaria en aquella familia.

nieto del anterior, era hábil orador y excelente juriconsulto. Fué cónsul el año 47 antes de Jesucristo; venció á los dálmatas y obtuvo el triunfo. Prestó grandes servicios en la guerra de los marsos. Ciceron fué uno de sus discípulos, y le presenta como interlocutor en los tratados de la Amistad y de la República.

**ESCEVOLA (QUISTO MUCIO):** Suegro de Pompeyo y primo del anterior. Fué cónsul el año 95 antes de Jesucristo y en seguida procónsul de Asia, en cuya provincia se hizo querer universalmente por su equidad y desinterés. Perció asesinado por orden del joven Mario. Era también muy buen juriconsulto.

**ESCILA:** ninfa siciliana; la amaba Glaucos; pero Circe, su rival, la trasformó en una roca que tenía la figura de una mujer, cuyo cuerpo y cabeza se elevaban sobre el nivel de las aguas; cubrían las caderas las cabezas de seis horribles perros, que abrían sus anchas bocas y ladraban sin cesar. Arremolinadas las olas en derredor del peñasco, formaban una espantosa sima, mas temible que la de Caribdis, que estaba muy próxima, de donde provino el proverbio: «Salir de Caribdis y caer en Escila.»—Otra Escila, hija de Niso, rey de Megara, se enamoró hasta el delirio de Minos, que sitiaba su ciudad natal, y cortó de la cabeza de su padre el fatal cabello de púrpura, de que dependía la salvación de Megara, y se le entregó á Minos; pero este la pagó con el desprecio. Se arrojó desesperada al mar y fué convertida en alondra.

**ESCITIA, SCYTHIA:** vasta region, que entre los antiguos comprendia á todos los países septentrionales y orientales, extraños á la civilizacion. No tenía límites muy fijos, pues comenzaba, segun unos, al E. del Vístula, y al N. del Danubio, y se prolongaba indefinidamente hacia el Oriente y el Norte, comprendiendo por consiguiente toda la Sarmacia, al paso que otros la colocan, ó al N. de esta, ó bien entre el Boristenes, Nieper y el Tanais, y la estienden al E. de este rio, hasta las profundidades del Asia interior. En esta última hipótesis, la Escitia de Europa Occidental estaria entre los dos grandes rios (Boristenes y Tanais), la Escitia de Asia comenzaria al E. del Tanais, ó en el recodo del Rha, mas próximo al Tanais, y y aun estaria dividida en dos grandes porciones: Escitia allende el Imao (Scythia extra Imaum), al N., y Escitia aquende el Imao (Scythia intra Imaum), al S., y vecina á la India. Si el nombre de Escitia tiene diferentes sentidos, es porque los es-

citias, pueblo nómada, cambiaron frecuentemente de lugar. Estaban divididos en multitud de hordas, entre las cuales debemos citar los gets, los aсты, los del Quersoneso táurico, los iazyges, los esciros, y los hérulos; despues los que Herodoto llama escitas reales, á causa de la forma de su gobierno, y los escitas gineocrátumenos, ó regidos por una muger; en efecto, hubo en Escitia hordas que temporalmente obedecian á las mugeres, y este fenómeno dió lugar al mito de las amazonas.—La Biblia hace descender á los escitas de Magog, hijo de Jafet. Establecidos en un principio á orillas del Araxes, estendieron á lo lejos sus conquistas, sometieron parte de Europa y Asia, tuvieron bajo su yugo al Asia Menor por espacio de 28 años (624-596), y penetraron hasta el Egipto. En vano los mas grandes conquistadores Ciro, Dario I y Alejandro, intentaron domarlos. Con todo, mas adelante fué la Escitia invadida sucesivamente por diferentes naciones, siendo la principal la de los sarmatas, que dieron su nombre á una buena parte del país. Los godos fundaron su vasto imperio en la Escitia Occidental; en fin, aumentados los escitas de Oriente con las hordas fugitivas del Asia, acometieron con el nombre de hunos el imperio de los godos (576), y prepararon de este modo la gran invasion bárbara. El nombre de Escitia desaparece de la historia en el siglo VII, en que las razas eslava, avara y búlgara, se dividieron el país.

**ESCITIA (MEMOR), SCYTHIA MINOR:** pequeña provincia romana de la diócesis de Tracia, entre el Ponto Euxino y el Danubio, formaba por este lado la frontera del imperio, y tenía por capital á Tomes.

**ESCOBOSA DE CALATAÑAZOR:** lugar de España con 13 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Osma, y par. jud. de Almazan, situado en llano á la margen izquierda del rio Sequillo, con clima sano.

**ESCOLASTICA (SANTA):** virgen, hermana de San Benito; vivia cerca del monte Casino, en donde tenía aquel santo su morada, y recibia con frecuencia sus visitas. Murió hacia 543; se celebra su fiesta el día 10 de febrero.

**ESCOLASTICA:** se llamaba así la filosofia que se enseñaba en la edad media (desde el siglo IX al XVI), y que tuvo su origen en las escuelas eclesiásticas fundadas por Carlo-Magno; su caracter esencial es la union mas ó menos íntima de la filosofia, particularmente de la dialéctica, con la teología. Pueden distinguirse en

ella tres épocas: 1.ª la infancia (desde el siglo IX hasta fines del XII), en el cual, la filosofia estuvo enteramente subordinada á la teología (ancilla theologia); la ciencia se constituyó por los trabajos de Alcuino, J. Scot, Erigenes, Lanfranc, San Anselmo de Cantorbery, Abelardo, Pedro Lombardo, y Juan de Salisbury; en esta época dominó el realismo platónico; sin embargo, en ella se vio nacer el nominalismo enseñado por Roscelin (1089), mas fué bien pronto sofocado: 2.ª la edad madura (en los siglos XIII y XIV); incorporada la filosofia á la teología, llegó casi á nivelarse con ella; estendida y completada la ciencia, por el conocimiento de las obras de Aristóteles, y las lecciones de los árabes, volvió á tomar una existencia propia y formas constantes, por los trabajos de los mas célebres doctores; Alejandro de Hala, Alberto el Grande, Santo Tomás de Aquino, su discípulo, y Duns Scot, llenaron este periodo; dividióse la escuela entre los escotistas y tomistas, y se elevó al mas alto grado el arte de la argumentacion: 3.ª la vejez ó la decadencia (en los siglos XIV y XV). La filosofia se separó poco á poco de la teología; renació el nominalismo, profesado osadamente por Occam, Buridan, y P. de Ailly, y combatido débilmente por W. Barleigh, Tomás de Bradwardine, etc. Cada día se fué conociendo mas el vacío de la filosofia reinante; y por último, en los siglos XVI y XVII, la escolástica desapareció con el conocimiento profundo de los sistemas antiguos y de las doctrinas de Bacon y de Descartes. París fué (especialmente en las dos primeras edades) la principal residencia de la filosofia escolástica; á su universidad concurrían millares de estudiantes de todas las naciones.

**ESCUREDO (SANTIAGO DE):** feligresia de España con 78 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, partido jud. de Pravia, situada al pie de la cordillera de las Ontedas, con aguas vertientes al rio Aranguin.

**ESCOSURA (DON PATRICIO DE LA):** nació en Madrid el 5 de noviembre de 1807. Hijo de militar, seguía los viajes de su padre que servía á las órdenes de Castaños. Recibió en Valladolid los primeros rudimentos de latinidad, bajo la direccion de un dominico del célebre colegio de San Gregorio, cursando al mismo tiempo en la universidad primer año de filosofia. Regresando á Madrid en 1820 continuó sus estudios en doña María de Aragon y en la universidad central hasta 1824, habiendo tenido por maestro al inolvidable Lista. Ha-

biendo pertenecido á la sociedad de los numantinos, tuvo que emigrar á Francia, huyendo de la persecucion que sufrían los liberales en la década del absolutismo. De Versalles pasó á Paris, donde se fijó, viviendo en un piso tercero del barrio Latino, y asistiendo por espacio de un año á la cátedra de matemáticas del célebre Lacroux. De Paris marchó á Londres, y despues de algun tiempo volvió á Madrid, adonde ya no era sospechosa su presencia, y continuó sus estudios con don Alberto Lista. A fines de 1826 comenzó la carrera de las armas, ingresando en la academia de artilleria situada en el palacio de Buena Vista. Su aplicacion fué tanta, que recibió la charretera de oficial en enero de 1829, yendo destinado á la capital de Castilla la Vieja. No tardó mucho en regresar á la corte para trabajar en el «Modelo de Madrid», que hoy se admira en el gabinete topográfico. Euvuelto en los sucesos que siguieron á la muerte de Fernando VII, pasó por multitud de circunstancias, que haciendo fluctuar su porvenir, se decidió al fin por ir á los campos de Navarra á combatir á los enemigos de la libertad, siendo ayudante y secretario particular del malogrado don Luis Fernandez de Córdoba. A consecuencia de renunciar Córdoba el mando por los sucesos de la Granja, dejó Escosura el servicio militar para no volver mas á él. Aficionado Escosura á las letras, dióse á conocer en 1832 con una novela titulada el «Conde de Candespina», que llamó poco la atencion. Tres años despues publicó la novela «Ni rey ni Roque»; y algunas poesias en los periódicos. «La Corte del buen Retiro»: su primera obra dramática se representó con aplauso en 1837 en el coliseo del Principe; á poco el drama «Barbara de Blomberg», que no agradó. Despues de estos escribió «Don Jaime el Conquistador», la Aurora de Colon, y el Higuamota. Lanzado al mismo tiempo en la política era redactor del «Eco de la Razon y de la Justicia», y desempeñaba algunos cargos del gobierno. Cuando estalló el pronunciamiento de 1840, era jefe político de Guadalajara, de donde le arrojaron las circunstancias y pasó otra vez á las márgenes del Sena, donde ganó con sus tareas literarias el sustento de su familia. Entre otros trabajos literarios sobresale su «Manual de Mitología», publicado por el señor Mellado, y que ha sido señalado por texto en las universidades. En 1843 volvió á España y entró en Madrid con las tropas que conducian los generales Prim y Serrano. Vióse-

le sucesivamente de oficial del ministerio de Estado, de jefe político de Madrid, subsecretario de la Gobernacion, y de ministro despues del mismo ramo en el gabinete Pacheco. Sus desengaños ó sus convicciones le afiliaron en las filas progresistas donde ya ha alcanzado muchos triunfos oratorios en el congreso de los diputados. Dedicó hoy sus ocios á la literatura, que disipa con sus dulces atractivos las amarguras que le ha acarreado la política. Son varias las obras que últimamente ha escrito. Su comedia, «Las Apariencias», recientemente representada en el Teatro Español, aunque no escasa de mérito, ha satisfecho poco las justas esperanzas del público. El señor Escosura pertenece á la Academia Española.

**ESCOTOS, Scoti:** nacion que salió de la Hibernia; fué á habitar desde luego el Norte de la isla de Albion ó la Caledonia, y disputó largo tiempo su posesion á los pictos, hasta que los dos pueblos se confundieron en uno hacia el siglo IV. Sin embargo, solo los escotos tuvieron el honor de dar su nombre á la Escocia (Scotia en latin). Algunas veces se designa también la Irlanda, su primera patria, con el nombre de «Scotia major.» En este sentido se ha llamado Juan Scot al teólogo irlandés Jan Erigenes.

**ESCRICHE Y MARTIN (DON JOAQUIN):** eminente juriconsulto, magistrado puro, publicista y codificador entendido; nació en Caminreal, provincia de Teruel, el 9 de setiembre de 1784. Estudió humanidades y filosofia en el colegio de la escuela pia de Daroca, en el cual se dió á conocer luego por sus rápidos progresos en la lengua latina y en la poesia castellana: terminados los estudios menores pasó á la universidad de Zaragoza, donde cursó la carrera de teología primero y posteriormente la de leyes. En 1808 acudió voluntariamente al primer grito que dió Zaragoza, y tomó las armas que llevó en sus dos sitios, obteniendo todas las cruces y distinciones concedidas á sus defensores. Al sucumbir aquella noble ciudad fué á presentarse á la junta de armamento y defensa de Aragon, la que le nombró oficial de su secretaria, cuyo destino desempeñó hasta la conclusion de la guerra. En aquel tiempo crítico compuso por orden de la junta diferentes poesias patrióticas, redactó el calendario civil de los años 1811, 12 y 13, y desempeñó comisiones arriesgadas, entre ellas, la de pasar á Cádiz con un vocal de la junta para conseguir cuatro mil fusiles y cuatro millones de reales que efectivamente obtuvieron

de la regencia del reino. Siendo secretario de la intendencia de ejército de Aragon desde 1816 ocurrieron los sucesos de 1820, y fué nombrado secretario del gobierno político de aquel reino, pasando despues en comision al del principado de Cataluña, sirviendo á las órdenes de su jefe político el excelentísimo señor don Ramon Zarco del Valle en las difíciles circunstancias de estar Barcelona diezmada por la fiebre amarilla. Vuelto á su destino siguió con las autoridades de Zaragoza la suerte del ejército del general Ballesteros en 1825, y fué comprendido en su capitulacion en 19 de agosto del mismo año. No pudiendo prometerse don Joaquin Escriche, por sus conocidos sentimientos de independencia, vivir tranquilo sin emigrar, abandonó su patria y familia, y acompañado solo de su esposa pisó al fin el suelo extranjero, no sin haber tenido que salvar los continuos peligros que entonces abundaban por todas partes. Llegado á Paris se separó enteramente de la política para dedicarse de lleno al estudio y trabajos literarios que habia interrumpido. Allí publicó el «Manual del abogado americano», dos tomos en 12.º; el Compendio de los tratados de legislacion de Jeremias Bentham con notas, tres tomos en 16.º; el Diccionario de legislacion y jurisprudencia, un tomo en folio; la traduccion del Exámen del derecho romano por Perreau; el Manual del derecho parlamentario por Jefferson; la Defensa de la usura por Bentham; la Higiene de los viejos por Salgues; y allí tradujo también las odas de Horacio con abundantes notas publicadas en Madrid en 1847. Conocido ya Escriche por sus obras, y distinguido con el aprecio del embajador de España el señor conde de Orlaia, vió honrada su firma de juriconsulto, no solo en el tribunal del consulado español, sino á veces en los tribunales franceses. Ocupado en estos trabajos logró vivir con decoro é independencia durante su emigracion, de la cual volvió á Madrid cuando la reina gobernadora abrió las puertas de la patria á cuantos gemian fuera de ella. Escriche no quiso continuar su carrera civil, creyendo que serviria mejor á su país dedicándose esclusivamente á mejorar el diccionario de legislacion y jurisprudencia, que era su obra predilecta. El gobierno de S. M. quiso premiarle con mas de un destino de importancia; muchos amigos le ofrecieron diferentes veces sus sufragios para diputado á córtes; pero nada pudo variar su resolución de no volver á la arena política considerando satisfechos sus deseos con la felicidad doméstica que tanto